

Introducción

La voluminosa literatura en lengua hispana es consecuencia de experiencias literarias comunes que se originan en el medioevo de la Península Ibérica y cuyas posibilidades siguen creciendo a ambos lados del Atlántico. Aun así, la literatura en español del medioevo tardío y de la temprana edad moderna no ha entusiasmado en décadas recientes a estudiantes de pregrado, y nuevas áreas de investigación y nuevas formas de interpretar textos han consumido a los estudiosos: las artes visuales, el film, los estudios culturales. Como consecuencia el corpus canónico de los Siglos de Oro se ha visto desvirtuado, vulnerable. Este desplazamiento de los estudios literarios hacia otros horizontes exige un replanteamiento del valor del canon en los estudios humanísticos.

Ya en 1997 Barbara Mujica recordaba que el *New Historicism* aboga por un serio cuestionamiento del canon. Según esta escuela, “the traditional notion of history of literature is too exclusionist”, y algunos estudiosos han propuesto incluso la idea de “multiple, minority, or alternate canons” (Mujica 208-209). Esto en respuesta al hecho de que en décadas anteriores se cuestionaran las fronteras del canon. Este cuestionamiento, más el deseo de reconfigurarlo, siguen en pie, como “the main goals of feminist criticism, of African American studies, of queer and gender studies” (Bell 488). Pero Mujica también nos recuerda que los “tradicionalistas” nunca han considerado que el canon fuese algo estático, inflexible, sino que es “an ever-evolving *corpus* formed of works that stood the test of time on esthetic grounds” (209). Es decir que el canon de la literatura en cualquier lengua no es algo fijo, inmutable, inmune al cambio. Sin embargo, hay obras literarias que el tiempo ha canonizado (otra palabra no sirve) y así entendemos junto con Mijaíl Bajtín, que: “A work of literature ... is revealed primarily in the differentiated unity of the culture of the epoch in which it was created, but it cannot be closed off in this epoch: its fullness is revealed only in *great time*” (1986-5). Por eso los estudiosos siguen leyendo, investigando, estudiando y enseñando las obras canónicas, porque estas obras han definido y siguen definiendo el espíritu de un pueblo, de una cultura, y siguen siendo parte de la formación de nuevas generaciones de lectores y escritores. Más allá de consideraciones políticas, de género o sociológicas, es el valor estético de una obra, ese “plus” (Sarlo 12) que la hace pasar a formar parte de lo que Raymond Williams denomina el elemento *residual*, lo que queda, lo que permanece

en la cultura a pesar del paso del tiempo: "The residual, by definition, has been effectively formed in the past, but it is still active in the cultural process, not only and often not at all as an element of the past, but as an effective element of the present" (122).

El estudio de lo que permanece y cambia es el objetivo de ese volumen, lo que nos ha impulsado a la preparación de este monográfico: la idea de un canon ineludible pero simultáneamente dispuesto a ser ampliado, siendo constante la función de la literatura de ser el lugar, en palabras de David Bell, "where various types of knowledge being produced during a given period are brought together and assayed" (489).

En el contexto de la literatura hispana, este volumen de ensayos es reflejo de lo que José María Pozuelo Yvancos llama "la fuerza de un canon hispánico supranacional" ("Razones" 87). Pozuelo Yvancos explica:

una peculiaridad muy definida de la literatura escrita en español, ya sea en América o en España, es el sentimiento extendido entre los escritores de ambos lados de pertenecer a un tronco común de experiencias literarias, compartido por millones de lectores que les siguen, que no están interesados ni preocupados por la identidad nacional de cada uno de los que escriben en español. ("Razones" 88)

Lo mismo puede afirmarse para los académicos y los investigadores. Según este estudioso, esto se debe a varios factores: a la centralidad del *Quijote* y de Cervantes en la literatura no sólo de España sino de las Américas, al Instituto y al Premio Cervantes que laurea a escritores españoles y americanos, a la influencia literaria de escritores americanos en España y viceversa, a los intercambios de intelectuales, escritores y profesores - ya sean exiliados políticos o culturales, particularmente durante el siglo XX -, a la creación de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) y a la actividad editorial, que tanto en España como en América se ha dedicado a la difusión de obras *en lengua española* ("Razones" 88-92). Este sentimiento de pan-hispanismo se extiende aún fuera de las fronteras de los países de habla hispana. Más allá de fronteras políticas, al norte del Río Grande muchas personas son o se consideran hispanas en medio del mundo anglosajón y francófono, y tanto en Estados Unidos como en Canadá, viven y trabajan escritores que publican sus obras en lengua española. Las reflexiones de Pozuelo Yvancos hablan de continuidad y de hermandad entre hispanohablantes lograda por medio de la literatura, de la cual las obras cumbre del período clásico de la literatura española forman parte innegable.

La valorización del canon y de sus fronteras - permeables, como ya queda dicho - por parte de estudiosos no asombra. Pero el estudio de la

literatura, y en particular de la literatura de la Edad Media y de la temprana modernidad - es decir, la literatura de un pasado remoto - sí es un reto para estudiantes de pregrado a comienzos del siglo XXI. En un momento histórico que no alienta la lectura detenida por parte de la gran mayoría - especialmente de la juventud apabullada por el ajetreo, la necesidad de estar haciendo, y las infinitas posibilidades en un mundo en el cual reinan supremos lo visual y los medios de comunicación digitales - un pausado recorrido por algunas de las obras canónicas de la temprana modernidad nos ofrece nuevas aproximaciones a estos clásicos para reafirmar la idea de que las obras del canon siguen ofreciendo oportunidades de estudio - ya sean estudios filológicos tradicionales o bien lecturas de texto hechas relevantes por la realidad política, económica, o cultural de los estudiosos, o por puro interés intelectual. Nos ofrece además la seguridad de que el canon no es un corpus estático. Hoy por hoy nos interesan también textos escritos por autores pertenecientes a grupos tradicionalmente marginados, como las mujeres y los indígenas de las Américas, o nos interesan los puntos de contacto entre la literatura y los medios visuales. Es decir, podemos afirmar con Pozuelo Yvancos que “toda crítica artística” - y literaria por tanto - “es una especie de ‘crítica in presencia’, ya que el objeto artístico sale del pasado y es experiencia no de otros en ese pasado sino *nuestra* en nuestro presente” (“Ángel Valbuena” 54). Implícito aquí está el valor de la literatura: “el ‘sentido’ de una historia literaria, el quicio que marca su oportunidad está en la capacidad que esa historia tenga de establecer un puente entre ‘lo que fue’ (el registro del pasado) y lo ‘lo que será’” (Pozuelo Yvancos, “Ángel Valbuena” 55). Este puente se construye incesantemente. Las conferencias, los festivales, las ediciones, publicaciones, revistas y series que apoyan el esfuerzo y el trabajo de académicos y estudiantes de la literatura hispana pre-moderna y de la temprana modernidad son algunos de los ejemplos de la vitalidad de los estudios literarios del canon.

Durante el medioevo tardío y la temprana edad moderna la literatura desarrolla nuevas concepciones que desembocarán en lo que se constituirá como la Época de Oro de las letras en lengua española a la par que se producen cambios de las estructuras económicas, sociales y políticas decisivos para la modernidad. Nos interesaba entablar conversaciones que nos hiciesen recordar por qué estas obras siguen perteneciendo al canon. El resultado es un volumen monográfico que reúne artículos que tratan obras y autores en su mayor parte conocidos, pero que buscan añadir un nuevo dato o una nueva perspectiva al estudio de textos canónicos, o cuyo estudio nos invita a reflexionar sobre temas y textos, igualmente importantes, que pululan las fronteras de canon. Todos estos trabajos nos

invitan a pensar en nuestro presente y en lo que podemos aprender de lecturas cuidadosas de obras literarias consagradas.

Aunque el título de este monográfico pueda producir alguna ansiedad en algunos de nuestros lectores porque incomoda la idea de un canon que supone una jerarquía de autores/textos - además de la exclusión de algunos grupos de esta representación (de género, de nación, de raza, etc.) - esperamos que se lea como parte del diálogo incesante y necesario acerca del canon. Si tomamos en cuenta la premisa de Hans Robert Jauss de que la importancia de obras literarias la determina la medida en la que estas obras corresponden al horizonte de expectativas de sus lectores en un momento histórico, el cómo se constituye el canon y qué textos deben constituirlo son temas que deben de debatirse. En el contexto hispano, desde su “formación” en el siglo XIX hasta el presente, notamos una evolución. Reiteramos con Barbara Mujica que “the canon is not static, but changes and develops as new works become accessible and then subject to critical scrutiny and classroom study” (2009). Este volumen es un reflejo tanto de la permanencia del canon como de su evolución, lo mismo que evidencia la convivencia de múltiples maneras de aproximarse a textos canónicos y estudiarlos. Más importante, son prueba fehaciente del ineluctable papel de la literatura en tanto nuestra relación con el mundo - sus habitantes más sus actitudes, y la historia de ambos - que nos rodea, siempre en movimiento y siempre cambiando.

El trabajo de Rosa Navarro Durán “Dar la palabra al texto de *La vida de Lazarillo de Tormes*” encabeza el monográfico, que - como su título indica - es una lectura muy cuidadosa del texto. Esta lectura ofrece nuevas interpretaciones: Navarro Durán concluye que el *Lazarillo* fue escrito unos 20 años antes de la década de 1550 (de la cual datan las primeras ediciones), que debe entenderse como una sátira erasmista contra miembros corruptos de la Iglesia, y propone cuál es “el caso” que trata y la identidad de “Vuestra Merced”. Además, a partir de una intuición de Joseph Ricapito de 1985, propone, ahora basándose en evidencia textual, quién es el autor de la obra. Al basar sus conclusiones en un minucioso estudio del texto primario, su artículo es ejemplo de la plena vigencia de los estudios filológicos tradicionales. Se aproxima a un texto canónico de manera “clásica”: busca esclarecer el texto y su contexto a partir del mismo texto.

A partir de otro clásico, los *Comentarios reales* de Inca Garcilaso de la Vega, y de un conjunto de peticiones de mestizos de la década del 1580 que buscaban la revocación de una orden real que los excluía del sacerdocio, Felipe Ruan propone que “el sujeto escritural mestizo concibe a la madre nativa como fuente de legitimidad, autoridad e identidad”. El artículo “Language, Genealogy, and Archive: Fashioning the Indigenous Mother in

the *Comentarios reales* and in Sixteenth-Century Mestizo Petitions” explora cómo, a partir a la figura de la madre aborígen, se valoran tanto la lengua como la ascendencia familiar indígena. El conocimiento de la lengua indígena, en tanto historiador o evangelizador, se concibe como ventaja competitiva. Además, Ruan argumenta, la escritura de las peticiones y de los *Comentarios* sirvió como estrategia de resistencia a la caracterización negativa del mestizo basada en la madre indígena, actitud que se generalizó en el Perú en la década de 1560. Este es solo un capítulo en la historia de todos los pueblos indígenas de las Américas que aún hoy necesitan contrarrestar fuerzas de asimilación o, peor, de discriminación y marginalización. La valoración del pasado indígena y la recuperación de las lenguas indígenas son todavía hoy estrategia y necesidad. Pero como el trabajo de Ruan demuestra, no son tácticas nuevas.

El artículo “Cervantes, Calderón and Matters of Honour: Romance and Tragedy in ‘El curioso impertinente’ and *El pintor de su deshonra*” analiza los elementos trágicos de los textos estudiados. En estas obras, explica Stephen Rupp, se invierten la *peripeteia* y la *anagnorisis*, inversión que representa una innovación en cuanto a la trama de la honra en la comedia española. Este trabajo explora los puntos de convergencia y divergencia de las tramas de estos dos textos del XVII al compararlos con los patrones ya establecidos por la comedia griega nueva y la comedia bizantina. A partir de la propuesta de ter Horst, que entiende que la comedia puede entenderse como una *tragedia nueva*, Rupp plantea que los nuevos géneros de la Europa de la temprana edad moderna respondían a formas clásicas - la novela bizantina y la *novella* italiana en este caso - que a su vez transformaban. Esto le permite hablar de un género inestable, en constante estado de cambio. Le interesa particularmente la representación de la heroína que en la literatura clásica griega es amenazada, pero cuya virtud es reconocida, y ella es recompensada por medio del matrimonio. La trama de estas obras invierte este patrón. Aunque las heroínas - Serafina y Camila - se comportan de manera diferente, su fidelidad matrimonial, o falta de, no altera su fin trágico. Este trabajo subraya la centralidad del tema del honor en la literatura del Siglos de Oro (entonces), y explora tanto la intersección de géneros, como la de teorías literarias clásicas (aristotélica y renacentista) y contemporáneas (Frye). Además, Rupp observa que la inversión de convenciones literarias (*peripeteia* y *anagnorisis*) produce cierta ironía ya que en estas obras la anagnórisis resulta incompleta o falsa. Rupp también explora la construcción de la identidad femenina - que se conjuga entre los roles sociales y lo que estos exigen de la mujer, y sus deseos interiores, personales.

“La cultura visual y la construcción de la tríada de mitos españoles: Celestina, Don Quijote y Don Juan”, contribución de Rachel Schmidt, es un excelente ejemplo de la construcción y vigencia de los elementos “residuales”, arriba mencionados. Schmidt investiga el proceso de mitificación a través de la cultura visual de tres figuras literarias del canon español - Celestina, Don Quijote y Don Juan - que ponen de manifiesto aspectos tradicionales, arquetipos, de la identidad española. Esta identidad se construye dentro y fuera del país, y Schmidt distingue seis etapas en este proceso que incluyen la “simplificación visual de los rasgos físicos y psicológicos que definen a estos tres personajes” y la calurosa acogida de estas obras (y sus adaptaciones) fuera de España. Explica que esto es posible al cobrar estos personajes vida independiente del texto literario, tanto que son reconocidos aún cuando no se hayan leído los libros en que se los describe. La pertinencia de su artículo reside en que recalca el valor del estudio del canon - reflejo del pasado - para comprender aspectos de la identidad española del presente y cómo esta se ha fraguado a partir de dichos textos literarios. En un presente en el que los estudiantes de las aulas universitarias confían en lo visual para aprender y comprender su mundo, este trabajo vincula varias formas artísticas visuales con otras áreas de estudio - la política, la economía, la historia o la psicología - para intentar desgranar algunos de los factores que contribuyen a la formación de la identidad española, e invita al diálogo a los interesados en las ventajas y desventajas comunicativas de distintos medios, entonces y ahora.

En consonancia con el artículo de Schmidt, el de Yolanda Iglesias, “Representación del delito social en *La Celestina* a través de su iconografía más temprana: 1499 y 1514” se centra en el binomio texto-imagen de dos ediciones de la obra maestra de Fernando de Rojas: la edición de Burgos y la de Valencia. El objetivo principal de Iglesias no es analizar la relación misma entre texto e imagen, sino más bien el valor de las xilografías celestinescas como complemento interpretativo a la lectura del texto para dilucidar de qué manera estos grabados ayudan al lector a entender mejor el texto de Rojas. Dirige su atención a, como dice, “uno de los aspectos temáticos más representativos del texto: el comportamiento delictivo y negligente de los personajes” y examina la lectura que ofrecen los grabadistas de la deshonra, la hechicería, la alcahuetería y la prostitución y actos de violencia, como las cuchilladas, la muerte por venganza y el homicidio, las ejecuciones y el suicidio. Iglesias cuida de subrayar que las xilografías tempranas de *La Celestina* no pueden considerarse como simples “resúmenes” o “decoraciones” que encabezan cada auto, sino que estas imágenes contienen mensajes, valores y conceptos importantes que

el lector de hoy puede pasar por encima y que por ello permiten hacer una crítica literaria más “creativa” de *La Celestina*. Al mismo tiempo, este artículo puede servir de introducción para los estudiantes a una lectura visual del contexto cultural en el que Rojas creó su obra y una aproximación a las conductas sexuales y las leyes que regían estas conductas de los jóvenes en las ciudades castellanas en las postrimerías de la Edad Media.

Si el trabajo de Schmidt estudia la intersección de textos canónicos, historia e identidad, el de David Navarro, “Diálogo interreligioso en los reinos hispánicos: Shem Tov ibn Isaac Arduviel de Carrión (1290-1369) y Jafudà Bonsenyor (1250-1331)”, nos permite reflexionar sobre la intersección de la literatura y la política en los textos que estudia. Navarro explora los *Proverbios morales* y el *Llibre de paraules* como escritos promotores de encuentro entre la comunidad cristiana y la minoría hebrea en el siglo XIV ibérico en un momento histórico de fractura entre dichas comunidades. El que estos textos didácticos fuesen dirigidos al rey - sugiriendo que su conducta ejemplar serviría para garantizar el orden y la concordancia del reino - también realza la importancia de las actitudes de nuestros líderes políticos cuyos discurso y conducta pueden servir como catalizadores de unión o de separación. Reflexionar sobre un momento y lugar pasado específico puede sugerir semejanzas con el presente. La precariedad que sentía el judío del siglo XIV en la Península Ibérica - cuyo porvenir, nos recuerda Navarro, fue uno de creciente hostilidad - por ejemplo, nos apunta a la incertidumbre que implica hoy ser musulmán en Occidente. Sirva de ejemplo el ataque a una mezquita el reciente 29 de enero en la ciudad de Quebec que ha dejado un saldo de seis víctimas mortales y más heridos.

Francisco Delicado compuso la novela dialogada *La Lozana andaluza* en 1528 en el contexto de un Mediterráneo culturalmente plural. De ahí que Marta Albalá Pelegrín proponga en su trabajo “*La Lozana andaluza: migración y pluralismo religioso en el Mediterráneo*” un análisis de esta obra en el aula del siglo XXI, porque tal estudio permite la atención a cuestiones relevantes e importantes de la actualidad occidental, y del Mediterráneo en particular, ya tratadas por Delicado: la pluralidad lingüístico-religiosa de nuestras sociedades y los problemas (medidas migratorias, tensiones entre grupos recién llegados y ya establecidos en un lugar, pluralismo religioso, la profanación de lugares de culto, cuestiones de identidad, la realidad de un futuro incierto) planteados por diversas olas migratorias - sean estas las de españoles en los siglos XV-XVII debido a edictos de expulsión, o las de africanos o de sirios que huyen de las guerras intestinas de diversos países en el siglo XXI. Además, el hecho de que *La*

Lozana sea una obra en diálogo con la herencia hispano-romana y el presente humanístico romano del momento en que se escribe la obra resalta la importancia tanto de la continuidad histórica - literaria y real - como del contexto de composición de esta obra.

El artículo de Francisco Javier Ávila, "Abriendo caminos poéticos: de Boscán y Garcilaso en sus *Obras* (1543) a Wordsworth y Coleridge en las *Lyrical Ballads* (1798)", es un estudio de las relaciones entre corrientes poéticas de dos momentos históricos y de dos lugares diferentes, el Renacimiento español y el Romanticismo inglés, que a su vez asocia con el presente en el cual nuevas tendencias poéticas buscan afianzarse frente a un canon determinado en siglos anteriores. Mediante la examinación atenta de dos textos en prosa - "Carta a la Duquesa de Soma" de Boscán y el "Advertisement" de Wordsworth - lo que le interesa a Ávila es hacerles reflexionar a los jóvenes de hoy que la poesía no surge de la nada, y que los autores que pertenecen al canon en su momento fueron como el estudiante poeta del siglo XXI, todos busca(ba)n diferenciarse de las corrientes establecidas. Esto le permite a Ávila estudiar la vigencia del debate acerca del lenguaje literario y de la poesía como medio de expresión de inquietudes y experiencias humanas, poéticas o no, ahora y entonces. Este artículo podrá convertirse en un texto imprescindible de la clase de introducción a la literatura para iniciar a los alumnos en el estudio de la poesía y de los clásicos con el objetivo de que se aproximen a estos textos entendiéndolos como algo relevante y pertinente para ellos.

El trabajo de Robert Folger, "Interpersonal and Commodity Fetishism in *Cárcel de amor* and *Lazarillo de Tormes*", estudia la singular voz narrativa en *Lazarillo de Tormes* en contrapunto con la voz narrativa del Auctor de la *Cárcel de amor* de Diego de San Pedro y con relación a la desintegración del feudalismo y la emergencia del capitalismo y sus consecuencias: el desarrollo de los primeros imperios transoceánicos, la globalización y la hegemonía europea y la pauperización de amplias capas de población de estos imperios. Analiza la transición del fetichismo interpersonal al fetichismo de la mercancía que asocia con el fenómeno que Slavoj Žižek denomina "el sujeto supuesto a creer" y destaca que la razón fundamental del relato de Lázaro no radica en su actitud hipócrita, sino en el hecho de que él cree que su destinatario, Vuestra Merced, y los lectores lo creen. Interesa que la contextualización de Folger no se limita solo a situar estas dos joyas de la literatura en lengua castellana en el momento histórico que las vio nacer, sino que las engasta en las corrientes de pensamiento de nuestra época destacando que el lector contemporáneo puede valorar estas obras desde el horizonte de expectativas de su propio momento histórico o desde su personal horizonte de expectativas.

El trabajo “Baroque Science Fiction in Cervantes: A Proposal” de Bradley J. Nelson analiza dos de las *Novelas ejemplares* de Cervantes a la luz de una innovadora aproximación interpretativa: la teoría antropológica moderna (Bruno Latour) y los debates sobre el libre albedrío de la temprana modernidad (Luis de Molina) así como la obra de William Egginton. Nelson se enfoca en la interacción de los “modos”, como los denomina Latour, de conocimiento en la penúltima y la última novela ejemplar, “El casamiento engañoso” y “El coloquio de los perros”, con el objetivo de trazar un concepto de ciencia ficción barroca basándose en la teoría del actor-red de Latour, el concepto de “estrategia menor barroca” de Egginton y el *conocimiento medio* de Molina. Según Nelson, el discurso cervantino en estas dos novelas, que se centra en la disociación entre la realidad y la apariencia, se presta a este tipo de análisis, ya que Cervantes “frames ... attempts at knowledge as *actions* or *performances*” de los diferentes “modos” (científicos, religiosos, morales, legales etc.) y no como “descubrimientos” del mundo preexistente.

Para concluir nos gustaría ofrecer nuestro agradecimiento a la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad of Lethbridge y la Facultad de Artes de la Universidad de Regina por su apoyo económico para la publicación de este monográfico. También nos gustaría ofrecer nuestro sentido agradecimiento a los contribuidores y a los lectores externos por la seriedad, puntualidad, calidez y el entusiasmo con el que respondieron con sus trabajos o a nuestro pedido de colaboración. Esto ha hecho de este trabajo de edición uno muy gratificante. Más importante, es señal del dinamismo actual de los estudios literarios, y en particular, de la vitalidad del interés por el canon hispánico de la temprana modernidad.

University of Lethbridge / University of Regina

OBRAS CITADAS

- BAJTÍN, MIJAÍL. *Speech Genres and Other Late Essays*. Trans. Vern W. McGee. Ed. Caryl Emerson and Michael Holquist. Austin: U of Texas P, 1999.
- BELL, DAVID F. “Why Major in Literature – What Do We Tell our students? A Moratorium on Suspicion?” *PMLA* 117.3 (2002): 487-489.
- JAUSS, HANS ROBERT. *Toward an Aesthetic of Reception*. Trans. Timothy Bahty. Minneapolis: U of Minnesota P, 1982.
- MUJICA, BARBARA. “Teaching Literature: Canon, Controversy, and the Literary Anthology”. *Hispania* 80 (1997): 203-214.

- POZUELO YVANCOS, JOSÉ MARÍA. "Razones para un canon hispánico". *Revista Signa* 18 (2009): 87-97.
- . "Ángel Valbuena: La renovación de la historiografía literaria española". *Monteagudo* Núm. 5 (2000): 51-69.
- SARLO, BEATRIZ. "Los estudios y la crítica literaria en la encrucijada valorativa". *Revista de Crítica Cultural* 15 (1997) 32-38.
- WILLIAMS, RAYMOND. *Marxism and Literature*. Oxford: Oxford UP, 1977.